

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**TROPICAL EXPORTS CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 13 de abril del 2018, siendo las 09 horas en conexión vía Skype, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía TROPICAL EXPORTS S.A.: Los señores Audente Valencia Diego Esteban, por sus propios derechos, y como propietario de 300 acciones; Oscar Alfonso Castro Villacris, por sus propios derechos, y como propietario de 300 acciones; con valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el presidente de la compañía Señor Oscar Castro y, actúa como secretario la Señorita Victoria Alava Maldonado.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

PUNTO UNO: Conocer y aprobar los balances y estado de resultados del año 2017.

PUNTO DOS: Conocer y aprobar el informe de labores del Gerente General del año 2017.

PUNTO TRES: Conocer y aprobar el informe del Comisario del año 2017.

1.- CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES Y ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO 2017

Resuelto lo anterior, el presidente de la sesión ordena que se pase a considerar el primer punto del orden del día; y, tomando la palabra Ing. Verónica Muñoz Cortés, quien explica detalladamente y presenta las cifras del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio 2017. Una vez analizada las mismas los presentes aprueban por unanimidad.



2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LABORES DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2017.

Los socios pasan a analizar el punto dos de la Junta, toma la palabra de la Srta. Victoria Alegre Maldonado, Gerente General de la compañía, quien manifiesta que durante el año 2017 se abrió con estricto apego a la ley, obligaciones tributarias y el pecto social de la compañía, los asistentes aprueban por unanimidad el informe.

3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2017.

Los socios pasan a analizar el punto tres de la reunión, por lo que el comisario toma la palabra, dando lectura a su informe el mismo que es aprobado por unanimidad de los asistentes.

No habiendo otro punto a tratar y siendo las 11 horas, se da por terminada la sesión. Leída el Acta es aprobada por unanimidad para constancia de lo cual firman los socios asistentes, Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Junta.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA TROPICAL EXPORTS TROEX CIA. LTDA, LO CERTIFICO. - Quito, abril 13 del 2018.


Oscar Castro
Accionista - Presidente de la Junta
Diego Aulestia
Accionista
Victoria Alegre Maldonado
Secretario de la Junta